U.O.C. G.I. N° 332/20

Encarnación, 20 de noviembre de 2020.-

Señores:
TARA S.A
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas N° 06/2020 **"Adquisición de Productos Alimenticios para Asistencia Social" ID N 385.807** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- **GRUPO CANGURO S.A**
- **TARA S.A**

El llamado para la **"Adquisición de Productos Alimenticios para Asistencia Social"**, según lo dispuesto en la Resolución N°857/2020, se Adjudica a la **Empresa GRUPO CANGURO S.A por la totalidad de los Ítems.** -

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 18/2020, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. -------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------

Atentamente;

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

.....

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Gmail

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com> 20 de noviembre de 2020, 12:55
Para: katherine@grupokennedy.com.py, adrianovalenzuela@hotmail.com

Buenos días, remito adjunto notificación de adjudicación del llamado por Concurso de Ofertas N°06/2020 Adquisición de Productos Alimenticios para Asistencia Social.

Atte.

Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

3 adjuntos

DICTAMEN.pdf
2557K

RESOLUCIÓN DE aDJ.pdf
1041K

TARA S.A.pdf
144K

U.O.C. G.I. N° 333/20

Encarnación, 20 de noviembre de 2020.-

Señores:
GRUPO CANGURO S.A
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas N° 06/2020 **"Adquisición de Productos Alimenticios para Asistencia Social" ID N 385.807** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- **GRUPO CANGURO S.A**
- **TARA S.A**

El llamado para la **"Adquisición de Productos Alimenticios para Asistencia Social"**, según lo dispuesto en la Resolución N°857/2020, se Adjudica a la **Empresa GRUPO CANGURO S.A por la totalidad de los Ítems.** -

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 18/2020, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. -------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------

Atentamente;

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad de Contrataciones

.....
Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Gmail

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com> 20 de noviembre de 2020, 12:49
Para: Ruth Sykora <ruthsykora@gmail.com>, ruben sykora <ruben.sykora@gmail.com>, grupocangurocompras@gmail.com

Buenos días, remito adjunto notificación de adjudicación del llamado por Concurso de Ofertas N°06/2020 Adquisición de Productos Alimenticios para Asistencia Social.

Atte.

Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

3 adjuntos

GRUPO CANGURO.pdf
143K

RESOLUCIÓN DE aDJ.pdf
1041K

DICTAMEN.pdf
2557K